

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19417** *AUROLAN, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la Pieza de Ejecución 48/12, seguida contra el deudor Aurolan, S.L, con CIF B20795274 se ha dictado el día 24/05/12 Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.677 euros de principal y de 268,39 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastian, 5 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120042933-1